



IV CONGRESO NACIONAL SAPLAT

CONSTRUYENDO LA AGENDA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA POST PANDEMIA.

De la crisis ambiental y sanitaria a la crisis económica, energética y alimentaria.

Modalidad: presencial + virtual

Lugar de realización: General Pico, La Pampa

Fecha: 26, 27 y 28 de abril del 2023

ORGANIZA

SOCIEDAD ARGENTINA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (SAPLAT)

AUSPICIA

SAPLAT REGIONAL CENTRO

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El inicio de la tercera década del siglo XXI ha sido atravesado por una crisis sanitaria mundial, la pandemia del COVID – 19. En Argentina, las asimetrías en materia de desarrollo territorial y, en particular, de acceso a los servicios urbanos básicos y equipamientos de salud pública, pusieron en evidencia y profundizaron las desigualdades socioterritoriales preexistentes.

La crisis sanitaria mundial se sumó así a las crisis preexistentes (ambiental, económica, financiera, alimentaria) y a la crisis energética global, agudizada por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

Este contexto plantea nuevos y complejos interrogantes para la planificación del desarrollo territorial e impone, además, enormes desafíos para la gestión territorial. No obstante, para nuestro país, también es una oportunidad para recuperar el protagonismo del Estado como promotor del desarrollo territorial con equidad, y la planificación territorial como uno de los instrumentos privilegiados de gestión.



A partir de la Agenda de la SAPLAT (4 x 4 + 1), en este **IV Congreso 2023** nos proponemos como **objetivo**, revisar los ejes temáticos del documento fundacional y construir una renovada y actualizada agenda federal de planificación territorial, poniendo énfasis en la multiescalaridad, multidimensionalidad y multiactorialidad de los procesos de transformación territorial, en un contexto mundial y local de crisis e incertidumbre.

Puesto que desde la SAPLAT priorizamos el diálogo multidisciplinar y la construcción de propuestas en base al intercambio y la reflexión colectiva, este **IV Congreso será presencial**.

PREGUNTAS PARA LA NUEVA AGENDA

¿Cómo construimos una agenda pública intersectorial, interinstitucional e interjurisdiccional?

¿Cómo se distribuye territorialmente el financiamiento público y privado?

¿Cómo fortalecemos el financiamiento del desarrollo territorial frente a este contexto de crisis e incertidumbre?

¿Qué cambios deberían llevarse adelante en materia de organización funcional del Estado?

¿Qué vínculos deberían darse entre los distintos actores para empoderar iniciativas transformadoras?

¿Cómo se dirime la tensión entre las demandas del modelo productivo nacional y los efectos ambientales locales/regionales?

¿Cómo articulamos las metas ambientales con un desarrollo nacional sustentable, respetando el federalismo?

¿Qué cambios se requieren en la gestión territorial considerando el enfoque de género, la interculturalidad, las demandas de distintos sujetos colectivos y minorías?

Sobre la base de estos interrogantes comenzamos el camino de revisión de nuestra agenda vigente, incorporando la mirada de las diferentes disciplinas y voces de las regionales que integran la SAPLAT.



EJES TEMÁTICOS + PALABRAS CLAVE

1. Gestión territorial, gobernabilidad y gobernanza.
2. Marco jurídico de la Planificación Urbana y del Ordenamiento Territorial y Ambiental.
3. Políticas para el hábitat, acceso a la vivienda y gestión del suelo.
4. El Abordaje Ambiental de la Planificación Territorial.
5. Planificación y Gestión pública del transporte y la movilidad

LAS ACTIVIDADES DEL CONGRESO

- “**Conferencias**” (con expositores invitados locales / extranjeros)
- “**Paneles temáticos**” (especialistas)
- “**Mesas de diálogo federal**” (multiplicidad de actores)
- “**Foro de experiencias regionales**” (asociadas/os de la SAPLAT)
- “**Mesas de trabajo /debate**” (para asociadas/os de la SAPLAT)
- “**Comunicaciones**” (asociados o no a la SAPLAT)

El llamado a presentar **comunicaciones**, convoca a compartir experiencias individuales o grupales (estudios, análisis territoriales, desarrollo de planes, acompañamiento en procesos de gestión territorial en nuestro país, entre otras). Este espacio de convocatoria permitirá presentar trabajos en formato de video, ligados a los ejes temáticos propuestos.

Las/os participantes deberán **enviar previamente un resumen de la comunicación**, que será sometida a un arbitraje. Se podrán presentar hasta dos (2) trabajos por autor, que serán subidos a la plataforma web del Congreso; asimismo, los resúmenes aprobados, serán incluidos en el libro digital del Congreso. El formato y características de presentación de los trabajos completos en formato de video, serán informados en la **Circular número 2**.



El **formato de los resúmenes** incluye: un texto de no más de 500 palabras precisando el tema y problemática a abordar (preferentemente dentro de los ejes temáticos planteados); objetivo general del mismo; breve contexto de formulación y/o aplicación; abordaje / enfoque del tema y/o caso/s; interrogantes planteados / principales reflexiones finales / propuestas.

FECHAS IMPORTANTES

Segunda circular:	20 de enero
Envío de resúmenes de comunicaciones (500 palabras):	10 de febrero
Aceptación de resúmenes:	10 de marzo
Envío de trabajos completos en formato de video:	07 de abril

COSTO DE INSCRIPCIONES

Tipo	Hasta el 10 de febrero	Hasta el 10 de marzo	Hasta el 26 de abril
SOCIOS	1000	1500	3000
NO SOCIOS	2500	3000	4000
ESTUDIANTES	900	1500	3000

Para mayor información sobre el Congreso, las bases de presentación y aranceles de inscripción y programa editorial visite nuestra web www.saplat.org.ar o contáctenos a congreso@saplat.org.ar